Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 1 de 43

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	11	24	A 30	11	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO x			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	97%			70%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ENGATIVÁ
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL (E)
LOCALIDAD	ENGATIVÁ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Martha Adriana Villarreal Másmela Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Yurany Carolina Forero Nova

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7629
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUNO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($824.821.095), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($742.338.985) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE ($82.482.110) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	08/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 2 de 43

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUNO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($824.821.095), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($742.338.985) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE ($82.482.110) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $508.203.784 APORTE ASOCIADO $66.560.730
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $234.135.201 ASOCIADO $15.921.380
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.230.133
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 32.994.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.856.463
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.354.600
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 749.210
	MATERNALES – ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.027.991
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.882.641
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.712.305
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 2.821.052

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 3 de 43

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS POR REALIZACIÓN	PIGA	$ 757.900
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.090.500

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se suscribió acta de inicio en fecha 08/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de visita para cada uno de los componentes técnicos y acta de visita de aspectos financieros.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118599678 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo de noviembre de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $11.345.255 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $5.087.488, Desgaste de los Bienes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 4 de 43

			Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.805.888, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.083.760, Elementos de Aseo Institucional $1.625.688 y Papelería Administrativa $742.431.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó el informe de ejecución correspondiente al mes de manera oportuna para su verificación Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No cuenta con requerimientos en el periodo verificado.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 14 de noviembre de 2024, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 14 de noviembre de 2024, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 15 de noviembre del 2024, la profesional responsable del servicio asistió a Mesa Pvd, se evidenció listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 5 de 43

			El 18 de noviembre del 2024, la profesional responsable del servicio asistió a comité técnico mediante la plataforma Teams; presentaron asistencia digital. El 19 de noviembre del 2024, la profesional responsable del servicio asistió a Comité pedagógico en la casa de la juventud Engativá, se evidenció listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 23 de octubre del 2024, la profesional responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Jackeline Mendoza González realizaron socialización a la señora Yomaris Quintana Sotelo madre de la niña MCB de nivel párvulos; presentaron acta y listado de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Agropolitana, Aprolecho y Everest, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de noviembre de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $12.041.272, que representa el 72% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 19 mujeres contratadas en el mes de noviembre del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos generales.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 6 de 43

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional que describa el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial. Presentó acta de actualización del documento de caracterización poblacional, con fecha del 04/11/2024 por parte del equipo de trabajo del jardín infantil y los profesionales transversales, en el cual se menciona que “no se observa la necesidad de actualizar la caracterización dado que la población se mantiene estable
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias con fecha del 04/10/2024, sobre “Signos de alerta” por parte de la profesional en educación especial, mediante socialización de pieza comunicativa. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de cierre de movilización social con fecha del 22/11/2024, sobre “Impactos generados” mediante encuentro presencial por parte del equipo de trabajo incluidos los profesionales transversales.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del acompañamiento individual realizado por los profesionales trasversales así: El 07/11/2024 la profesional en nutrición realizo seguimiento nutricional por riesgo de bajo peso del participante IGMY del nivel de párvulos. El 01/11/2024 la profesional en nutrición realizo atención a individual a la familia del participante NRI del nivel de caminadores sobre acuerdo a restricción alimentaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 7 de 43

			El día 01/11/2024 la profesional en psicología trabajo con las familias de los participantes SC, FBB, LT, LAB, NDU y SR sobre seguimientos a documentación médica.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de encuentro con grupo focal con fecha del 01/11/2024 sobre “prevención desórdenes alimentarios en la primera infancia” se evidencio ficha SIRBE con fecha de cargue del 01/11/2024 y código 441168-1. Presentó acta de cierre de grupo poblacional con fecha del 29/11/2024 donde se realizó evaluación y conclusiones del proceso.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta de socialización con fecha del 11/10/2024, sobre ruta de maltrato institucional dirigido al equipo de trabajo mediante encuentro presencial.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por presunta negligencia realizada por el padre de la participante MAPG del nivel de prejardín. El día 08/11/2024 se realizó seguimiento por parte de la profesional en psicología, donde se informa que la participante continua en restablecimiento de derechos en medio institucional y que la abuela materna está haciendo el trámite para la solicitud de custodia. El día 14/11/2024 2024 informaron que el progenitor visito a la niña el día 12/11/2024 y la encontró bien, no se reportan factores de riesgo asociados al caso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 8 de 43

			El día 15/11/2024 2024 se realizó acta de cierre del caso, teniendo en cuenta la orientación recibida en la mesa PAS del mes de noviembre.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Presentó acta con fecha del 08/11/2024 sobre "Importancia de estilos de vida saludable e higiene personal" dirigido a familias mediante encuentro presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de cierre de la alianza con secretaria de salud, donde se evaluó el cumplimiento del objetivo planteado desde la articulación.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactorio en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada 9 al 23 de octubre de 2024; realizaron entrega de la información a la subdirección local el 21 y 22 de octubre de 2024. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa no se presentaron casos de desnutrición ni de obesidad. El caso presentado en seguimiento por riesgo de desnutrición se cerró, por encontrarse el participante en peso y talla adecuada para su edad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 9 de 43

			Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 12 de noviembre de 2024. Presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, del pesabebés con fecha inferior a un año, del 4 de octubre de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N010760, del 12 de agosto de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N169522, del 14 de noviembre de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento preparación de alimentos y de establecimiento educativo, el 31 de octubre de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 10 de 43

6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en las actas de inspección sanitaria: Establecimiento de preparación de alimentos: 1.2 “Se evidencian algunas medias cañas sin continuidad de pintura en área de almacenamiento” Se colocó la pintura en los espacios de las medias cañas que no tenían continuidad. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 12 de agosto de 2024, mediante correo electrónico el 12 de agosto de 2024 y la visita del 14 de noviembre de 2024, mediante correo electrónico el 14 de noviembre de 2024.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de 1 (un) tanque de almacenamiento de agua potable, del 2 de mayo de 2024 y del 2 de noviembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 11 de 43

8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos, se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado prealistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecidos por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Registro, Medición y Control de Descomide”.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 1 de noviembre de 2024 socialización del tema medidas preventivas y correctivas en el control de plagas. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 12 de 43

			El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Realizaron sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación, los días 14 de mayo, 7 y 21 de junio,19 de julio, 16 de agosto, 6 de septiembre, 4 de octubre y 1 de noviembre de 2024.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: AS Productores de Leche de Chocontá Aprolecho, con NIT 900190963-6 y acta INVIMA para establecimiento de comercialización de productos lácteos con fecha de emisión del 20 de octubre de 2023. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C003999 para establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 21 de agosto de 2024. E&E institucionales S.A.S con NIT 830115508-5 y acta de inspección sanitaria AS06C003133 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 22 de enero de 2024. Expendio de Carnes El Chato, con NIT 83163076-0 y acta de inspección sanitaria AS21S010469 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 26 de junio de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 13 de 43

12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: DDD del nivel párvulos, de quien se presentó certificado médico con diagnóstico de alergia multifactorial, no especifica. HNR del nivel caminadores, de quien presentó certificado médico con diagnóstico de sospecha de alergia alimentaria (pescado). TGQ del nivel párvulos B, por intolerancia a los lácteos, se extendió la modificación hasta diciembre de 2024.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 1 de noviembre de 2024. Realizaron la entrega de 105 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 21 de noviembre de 2024, con cubrimiento del 22 de noviembre de 2024, distribuidos así: Caminadores: 14 Párvulos: 47 Prejardín: 44 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 14 de 43

15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte de radicado del uso de la sala amiga de la familia lactante, al técnico SIRBE, con fecha del 27 de noviembre de 2024. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante el 1 de noviembre de 2024. La unidad operativa contó con la dotación requerida la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	El 21/11/2024 acerca de la retroalimentación de las experiencias pedagógicas, mediante poster. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de octubre. Se hizo verificación de la consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de noviembre, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de octubre. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 15 de 43

4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 15/11/2024, de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Los días 5, 8 y 12 de noviembre realizaron experiencias pedagógicas con las y los participantes acerca de los cambios que ocurren cuando las niñas y niños transitan a colegio y las emociones por las cuales atravesaron a lo largo del año, mediante actividades lúdicas.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Teniendo en cuenta los soportes cargados por el asociado en el drive establecido para tal fin, se evidenció que contó con listado de asistencia al comité ampliado realizado el 19/11/2024 en la casa de la juventud.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Teniendo en cuenta los soportes cargados por el asociado en el drive establecido para tal fin, se evidenció que contó con acta de la jornada pedagógica realizado el 22/11/2024 en donde trabajaron acerca de las experiencias significativas Realizó cargue de los soportes de la jornada pedagógica el 25/11/2024, en el drive dispuesto para tal fin.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las siguientes adquisiciones, para los meses de noviembre y diciembre *Factura DP 01085 del 01/11/2024 del proveedor INVERSIONES MARIANA, por concepto de papelería, por valor de $278.200 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIA**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 16 de 43

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Mantenimiento a pintura en portón de Prejardín C, 1er piso. • Mantenimiento a WIN en lavamanos de baño niños y niñas, 2do piso. • Mantenimiento y/o implementación de guarda escobas en muro exterior de drywall de cocina. • Resane en escalón de baño adultos en Párvulos C, 2do piso. • Resanar pintura y estuco en muro de acceso al baño de niñas y niños 1er piso. • Óxido en divisiones de baño de niñas y niños 1er piso. Se dio visto bueno a las siguientes facturas: • Cuenta de Cobro Nº WD-339 con fecha del día 25/10/2024, por un valor de $1´596.000 pesos. • Fact No. DAGF 3333, con fecha 17/10/2024, por un valor de $35.800 COP. • Fact No. MCPB 33983, con fecha 17/10/2024, por un valor de $75.900 COP. • Fact No. DAGF 3355, con fecha 19/10/2024, por un valor de $61.800 COP. Correspondientes a mantenimientos preventivos y correctivos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 17 de 43

4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta febrero del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 29/11/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 14/05/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 14/05/2024, y con familias el día 02/07/2024. *Planes de: Contingencia el día 14/05/2024, Evacuación el día 19/07/2024 y Primeros Auxilios el día 23/08/2024. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 15/11/2024. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 14/05/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 15-09-2023, a nombre de Jackeline Mendoza, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 21-06-2024, a nombre de Beatriz Guillen, otorgado por MCGestión Estratégica. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 21-06-2024, a nombre de Nicolle Duarte, otorgado por MCGestión Estratégica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 18 de 43

5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 21/05/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 01/08/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y familias el día 04/06/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 02/09/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 02/07/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 01/10/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 07/11/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 01/11/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 09/07/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 19 de 43

			• Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas, socializado con el talento humano y familias el día 06/11/2024. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes, socializado con el talento humano y familias el día 08/11/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 31/07/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2023-0073693 con fecha de vigencia de 13/03/2024 a 13/03/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 20 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 10 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 02111 del 20-05-2022. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. *Entrega AVU el 25/11/2024. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de noviembre. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: * Instructivo de residuos de construcción y demolición con talento humano el 25/11/2024. * Instructivo manejo y disposición de colchones y colchonetas con talento humano el 01/11/2024. * Plan de gestión integral de residuos peligrosos – RESPEL con talento humano el 08/11/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 21 de 43

			* Disposiciones técnicas para elementos de publicidad exterior visual – PEV con talento humano el 22/11/2024. Se verificó la siguiente factura No. 0202 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos y cambio de contenedores por un valor de $731.631.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 15 de mayo al 06 de diciembre del 2024. Presentaron contrato de la señora Ana Isabel Quintero Marín, manipuladora de alimentos con fecha inicial del 24 de septiembre del 2024 al 06 de diciembre de 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para verificación de cumplimiento de perfil.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades de contratación en las y los colaboradores
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 01 de noviembre del 2024, la profesional en atención a la primera infancia Lili Dayana Becerra Sastoque lideró socialización del anexo técnico en relación con el componente proceso pedagógico lineamientos pedagógicos; presentaron acta de la actividad realizada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 22 de 43

8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado garantizaron la proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil; sin embargo, el 26 de noviembre del 2024, la profesional responsable del servicio no se encontró en la unidad operativa, no contó con remplazo; por lo tanto, se proyectó el respectivo descuento.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades por fuerza mayor y caso fortuito
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el plan de cualificación actualizado con los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con 10 personas cualificadas en lactancia materna, 3 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia y 3 personas en prevención y detección de la violencia sexual. El 02 de agosto de 2024, las enfermeras Tatiana Barinas y Yasmin Mora de la Subred Norte, lideraron cualificación a las y los colaboradores sobre salud oral, actualización del esquema de vacunas en primera infancia y prevención de enfermedades prevalentes en la infancia. El 16 de agosto del 2024 la nutricionista Olga Lucia Aguirre lideró fortalecimiento en BPM métodos de conservación a las y los colaboradores de la unidad operativa. El 06 de septiembre del 2024, la nutricionista de la Subred Norte, Marcela Arrieta lideró fortalecimiento en promoción en estilos de vida saludable a las y los colaboradores; presentaron acta. El 04 de octubre del 2024 la nutricionista Olga Lucia Aguirre lideró fortalecimiento en BPM enfermedades de transmisión a alimentaria a las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 23 de 43

			El 01 de noviembre del 2024 la profesional en atención a la primera infancia Cindy Paola Castrillo Martin, lideró jornada liberada con las y los colaboradores por medio de un taller de la estrategia SAWABONA. El 01 de noviembre del 2024 la nutricionista Olga Lucia Aguirre lideró fortalecimiento en BPM sobre medidas preventivas y correctivas en el control de plagas con las y los colaboradores. El 01 de noviembre del 2024, la nutricionista de apoyo local lideró actividad física (Zumba) con las y los colaboradores. El 21 de noviembre del 2024, la psicóloga de apoyo local Jeny Pineda lideró socialización frente al tema, manejo de emociones con las y los colaboradores. El 22 de noviembre del 2024, la auxiliar administrativa Yeilyn Niccole Duarte Alarcón lideró actividad de bienestar y satisfacción por medio de juegos de integración y competencia, celebración de cumpleaños del mes de noviembre del 2024, con las y los colaboradores.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 23 de agosto del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en cada uno de los compromisos del componente talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 24 de 43

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 23 de octubre del 2024, la profesional responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Jackeline Mendoza González realizaron socialización a la señora Yomaris Quintana Sotelo madre de la niña MCB de nivel párvulos sobre la misión y visión; presentaron acta y listado de asistencia.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, el 30 de octubre del 2024, la gestora local Claudia Esperanza González realizó seguimiento.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil, actualizado al mes de octubre del 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias; donde realizan apertura cada 3 meses. El 06 de noviembre del 2024, la profesional responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Cindy Paola Castrillón Martín, la auxiliar administrativa y la señora Natalia Vanegas Sotelo madre de familia de la niña ESLV de nivel párvulos realizaron apertura de buzón de sugerencias realizando una pregunta para los padres de familia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 25 de 43

			¿Cuál fue su experiencia en el jardín este año 2024? Recibiendo 18 felicitaciones y una pregunta a las colaboradoras ¿Qué resalta de la labor realizada durante este año en el jardín o que propone mejorar para el año 2025; recibiendo 4 felicitaciones y 6 sugerencias que se describen a continuación: “De mejorar: Trabajo en equipo, comunicación asertiva y respeto de las familias a las maestras” “Mejorar el trabajo en equipo, el respeto de los padres de familia a las docentes” “Falta de colaboración por parte de algunas compañeras, al momento de llevar a cabo las experiencias grupales, acatar los acuerdos que se realizan para el desarrollo de experiencias y no cambiarlas en el último momento” “(…) mejoraría para el año 2025 que todas estuvieran de acuerdo en el horario de salida de los niños y niñas y así mismo se cumplan con los compromisos pactados” “El trabajo en equipo, sin embargo, en ocasiones no se evidencia por parte de algunas integrantes” “(…) Desde un inicio realizar charlas para que los padres respeten y valoren nuestra labor” se evidenció acta y listado de asistencia. El 02 de diciembre del 2024, tenían programada socialización con las colaboradoras del jardín infantil para dar respuesta a las sugerencias encontradas; presentaron cronograma.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de prejardín B, cuentan con 14 niños y niñas matriculados de los cuales 2 presentaron compromiso firmado por los padres de familia el 25 de octubre del 2024, con fecha de entrega 25 de noviembre del 2024. En el nivel de prejardín C, cuentan con 16 niños y niñas matriculados de las cuales 8 presentaron compromisos firmados por los padres de familia el 29 de octubre del 2024, con fecha de entrega 29 de noviembre del 2024. En el nivel de caminadores cuentan con 14 niños y niñas matriculados y no presentan compromisos por falta de documentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 26 de 43

6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 15 de noviembre del 2024, realizaron inscripción de los niños ESHG, LATM, IASR, JATC y de las niñas SMT, LSGM para el nivel caminadores y realizaron inscripción del niño EPS para el nivel de párvulos. El 25 de noviembre del 2024, realizaron inscripción del niño OBE y la niña AJGS para el nivel de caminadores.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 7 de noviembre del 2024, realizaron actuación de atendido del niño DPT, para el nivel prejardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentaron carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS y se observó un seguimiento oportuno a dicho diligenciamiento en cada uno de los niveles.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 12 de noviembre del 2024, la profesional responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Jackeline Mendoza González y la auxiliar administrativa socializaron los cupos disponibles en el jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en cada uno de los compromisos del componente gestión administrativa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 27 de 43

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 28 de 43

2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Las fichas SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. El 01 de noviembre del 2024, la profesional responsable del servicio Diana Marcela Rubio Castaño diligenció ficha SIRBE Uso de la sala amiga de la familia lactante institucional; presentaron ficha SIRBE.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 19 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores el 14 de mayo del 2024.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	La auxiliar administrativa Yeilyn Niccole Duarte Alarcón y la profesional en atención a la primera infancia Jackeline Mendoza González cuentan con usuario SIRBE a partir del 10 de julio del 2024
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 29 de 43

3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al mes de noviembre de 2024 se realizó en fecha 30/11/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 9478366790 con fecha de pago 02/12/2024, cotizando salud del mes diciembre 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes noviembre de 2024. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 19 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término Fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de noviembre de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $91.569.875 representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $58.317.213, Vigilancia $5.856.463, Elementos de Aseo Personal $5.354.600, Papelería niños $749.210, Alimentos $16.622.937. Servicios Públicos e Internet $2.821.052, PIGA $757.900 y Mantenimientos Menores 1.090.500.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 30 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No OCOMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	Para el mes la SDIS no tenía programado acompañamiento técnico.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 31 de 43

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA GD Y SI:

Se recomienda contar con los remplazos de las y los colaboradores de manera oportuna.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DELOS COMPROMISOS:

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA GD Y SI:

El asociado manifestó “El día 26 de noviembre no me encontraba en la unidad operativa, debido a que era el grado de mi hija y la corporación me otorgo el permiso”.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	12/2024	02/12/2024	$ 4.516.300
PENSIÓN	11/2024	02/12/2024	$ 5.780.400
ARL	11/2024	02/12/2024	$ 377.100
PARAFISCALES	11/2024	02/12/2024	$ 3.251.200

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 32 de 43

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO PEPITOS PROACTIVOS CONVENIO N° 7629-2024.**	**No Acta:**	7
	Fecha:	3 de diciembre de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO NOVIEMBRE 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 58.317.213**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.230.133	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 32.994.000	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 5.087.488
VIGILANCIA	$ 5.856.463	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.805.888
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.083.760
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		$ 1.625.688
MATERIAL DIDACTICO		
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA		$ 742.431
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.354.600	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 749.210	
ALIMENTACIÓN	**$ 16.622.937**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.027.991	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.882.641	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.712.305	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.821.052	
PIGA	$ 757.900	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.090.500	
TOTALES	**$ 91.569.875**	**$ 11.345.255**
PORCENTAJE DE APORTES	**97,86%**	**95,15%**
TOTALES	**$**	**102.915.130**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 ES POR VALOR DE $102.915.130.

APORTES SDIS POR VALOR DE $91.569.875.

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $11.345.255.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $58.463.080, descuento $145.867. Valor ejecutado $58.317.213 que corresponden a recursos de la SDIS. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 33 de 43

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 39.044.913	$ 11.014.859	$ 8.403.308	$ 145.867	$ 58.317.213	$ -	$ 58.317.213
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.871.818	$ 877.168	$ 627.014	$ 145.867	$ 4.230.133	$ -	$ 4.230.133
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 21.984.952	$ 6.269.751	$ 4.739.297	$ -	$ 32.994.000	$ -	$ 32.994.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.856.520	$ 1.078.973	$ 828.507	$ -	$ 5.764.000	$ -	$ 5.764.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.523.999	$ 416.010	$ 325.991	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.385.999	$ 1.170.858	$ 937.360	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.421.625	$ 1.202.099	$ 945.139	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NÓMINA Y/O HONORARIOS	30/11/2024	BANCO CAJA SOCIAL			24118599678		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	2/12/2024	APORTES EN LINEA			9478366790		19

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.087.488 a cargo del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/11/2024	$ -	$ 5.087.488	$ 5.087.488
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 5.087.488	$ 5.087.488

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA SOCIAL "COOVISOCIAL CTA"	COP 5068	9/11/2024	2/12/2024	$ 5.856.463	$ -	$ 5.856.463
TOTAL VIGILANCIA				$ 5.856.463	$ -	$ 5.856.463

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.805.888 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/11/2024	$ -	$ 1.805.888	$ 1.805.888
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 1.805.888	$ 1.805.888

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.083.760 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/11/2024	$ -	$ 2.083.760	$ 2.083.760
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.083.760	$ 2.083.760

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 que corresponde a aportes del asociado valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 34 de 43

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CECILIA TOVAR PALOMO	51803396-3	NC -10	1/10/2024		$ 55.226	$ 55.226
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5.778.199-4	FACTURA N° 190	1/11/2024		$ 1.570.462	$ 1.570.462
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ -	$ 1.625.688	$ 1.625.688

MATERIAL DIDÁCTICO
Presupuesto ejecutado al 100%

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $742,431 que corresponde a aportes del SDIS el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP 01062	1/10/2024	$ -	$ 4.182	$ 4.182
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP 01062	1/10/2024	$ -	$ 738.249	$ 738.249
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ 742.431	$ 742.431

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.354.688, que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $791.280 por cobertura. Fue llevado $5.354.600 a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5.778.199-4	FACTURA N° 193	1/11/2024	$ 786.100	$ -	$ 786.100
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5.778.199-4	FACTURA N° 196	1/11/2024	$ 1.915.600	$ -	$ 1.915.600
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5.778.199-4	FACTURA N° 199	1/11/2024	$ 2.652.900	$ -	$ 2.652.900
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 5.354.600	$ -	$ 5.354.600

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $762.832 a cargo de SDIS se aplicaron descuentos $13.622. Valor ejecutado $756.021 de acuerdo con los soportes entregados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP 01044	1/09/2024	$ 229.577	$ -	$ 229.577
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP 01056	1/10/2024	$ 394.828	$ -	$ 394.828
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP 01085	1/11/2024	$ 124.805	$ -	$ 124.805
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 749.210	$ -	$ 749.210

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $23.368.480 (Caminadores $2.673.566, Párvulos $9.548.450, Prejardín $11.146.464) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.030.622. por cobertura. (Caminadores $70.357, Párvulos $713.621, Prejardín $1.246.644). Se llevo a la ejecución el valor $16.622.937 así (Caminadores $2.027.991, Párvulos $6.882.641, Prejardín $7.7125.305) los cuales son descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 35 de 43

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FACTURA FEV 3326	26/11/2024	$ 8.189.704	$ -	$ 8.189.704
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FACTURA FVE 15813	12/11/2024	$ 692.500	$ -	$ 692.500
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FACTURA FVE 15845	13/11/2024	$ 689.300	$ -	$ 689.300
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FACTURA FVE 15960	15/11/2024	$ 654.400	$ -	$ 654.400
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FACTURA FVE 16090	22/11/2024	$ 801.000	$ -	$ 801.000
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	FACTURA RM3168	23/11/2024	$ 1.014.368	$ -	$ 1.014.368
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 12.041.272**	**$ -**	**$ 12.041.272**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FACTURA FEV 3329	26/11/2024	$ 621.900	$ -	$ 621.900
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FACTURA FEV 106	29/11/2024	$ 2.166.000	$ -	$ 2.166.000
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FACTURA FE 104993	5/11/2024	$ 268.170	$ -	$ 268.170
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FACTURA FE 105277	7/11/2024	$ 324.767	$ -	$ 324.767
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FACTURA FE 106382	19/11/2024	$ 815.862	$ -	$ 815.862
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FACTURA FE 106553	21/11/2024	$ 384.966	$ -	$ 384.966
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 4.581.665**	**$ -**	**$ 4.581.665**
TOTAL ALIMENTOS				$ 16.622.937	$ -	$ 16.622.937

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.150.176 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de Fue llevado $2.821.052 a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA 1757234-9	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 339.210	$ -	$ 339.210
ENERGIA 1963562-4	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 21.150	$ -	$ 21.150
AGUA Y ACUEDUTO 107526809	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 2.229.770	$ -	$ 2.229.770
GAS - VANTI 61784889	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 149.680	$ -	$ 149.680
TELEFONIA E INTERNET 60676876871	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 81.242	$ -	$ 81.242
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 2.821.052	$ -	$ 2.821.052

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $607.600 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor que fue llevado a ejecución $757.900 valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5.778.199-4	FACTURA N° 0202	1/11/2024	757.900	$ -	$ 757.900
TOTAL PIGA				$ 757.900	$ -	$ 757.900

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $961.968 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor que fue llevado a ejecución $1.090.500 valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 36 de 43

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WILLIWM ELIAS DUARTE DUARTE	80003058	WD-339	25/10/2024	$ 917.000		$ 917.000
MARCAT SAS	900284253-1	MCPB - 33983	17/10/2024	$ 75.900		$ 75.900
FERRECENTER.CO - DIEGO FERNANDO ALDANA GOMEZ	1014267694-1	DAGF 3333	17/10/2024	$ 35.800		$ 35.800
FERRECENTER.CO - DIEGO FERNANDO ALDANA GOMEZ	1014267694-1	DAGF 3355	19/10/2024	$ 61.800		$ 61.800
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 1.090.500	$ -	$ 1.090.500

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 110 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:
Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

El subdirector local encargado asumió la supervisión del convenio el convenio mediante resolución 1851 del 29 de agosto de 2024, en fecha 12 de diciembre de 2024, suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 30 de noviembre de 2024

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de octubre en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/12/2024

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
SUPERVISOR (E)

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidad y Redes
Martha Adriana Villarreal Másmela - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Proceso Pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Yurany Carolina Forero Nova – Aspectos Financieros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28945248
2024-12-12T06:05:05:00 - Pagina 37 de 43

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 38 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7629-2024 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248

Creación: 2024-12-11 19:33:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-12 06:05:04

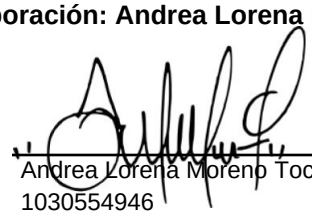
Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Martha Adriana Villarreal Másmela



Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 39 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7629-2024 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-11 19:33:09

Finalización: 2024-12-12 06:05:04

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



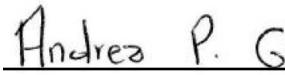
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado?



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 40 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7629-2024 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248

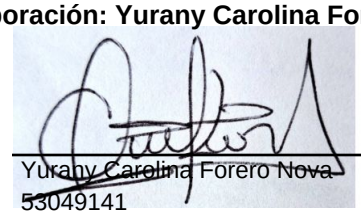
Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-11 19:33:09

Finalización: 2024-12-12 06:05:04

Escanee el código para verificación

Elaboración: Yurany Carolina Forero Nova



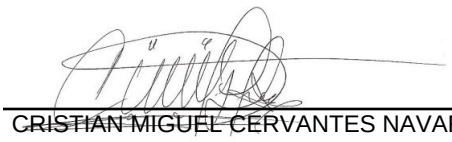
Yurany Carolina Forero Nova
53049141
yforeron@sdis.gov.co

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7629-2024 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248

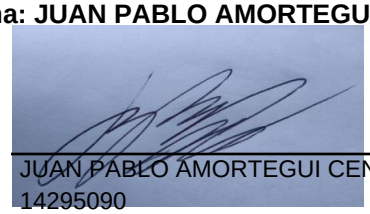
Creación: 2024-12-11 19:33:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-12 06:05:04

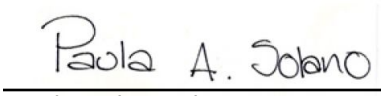
Escanee el código para verificación

Firma: JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES



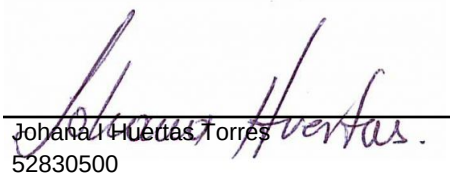
JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090
jamorteguic@sdis.gov.co
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: Johana Isleny Huertas Torres



Johana I Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 42 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7629-2024 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248

Creación: 2024-12-11 19:33:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-12 06:05:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-12-11 19:33:26 Lec.: 2024-12-11 19:42:37 Res.: 2024-12-11 19:42:50 IP Res.: 186.102.8.245
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-11 19:42:50 Lec.: 2024-12-11 19:43:20 Res.: 2024-12-11 19:43:28 IP Res.: 186.155.164.25
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-11 19:43:28 Lec.: 2024-12-11 19:44:20 Res.: 2024-12-11 19:44:33 IP Res.: 172.225.238.106
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-11 19:44:33 Lec.: 2024-12-11 19:44:56 Res.: 2024-12-11 19:45:21 IP Res.: 200.118.60.218
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-11 19:45:21 Lec.: 2024-12-11 20:15:09 Res.: 2024-12-11 20:15:16 IP Res.: 186.29.97.118
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-12-11 20:15:16 Lec.: 2024-12-11 20:16:30 Res.: 2024-12-11 20:16:36 IP Res.: 191.95.52.223
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-11 20:16:36 Lec.: 2024-12-11 21:43:06 Res.: 2024-12-11 21:43:10 IP Res.: 190.24.68.172
Elaboración	Yurany Carolina Forero Nova yforeron@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-11 21:43:10 Lec.: 2024-12-11 21:52:08 Res.: 2024-12-11 21:52:10 IP Res.: 190.27.123.7
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-11 21:52:10 Lec.: 2024-12-11 22:02:23 Res.: 2024-12-11 22:02:33 IP Res.: 186.29.180.205

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248
2024-12-12T06:05:05-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7629-2024 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241211-193309-e6c3f7-28845248

Creación: 2024-12-11 19:33:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-12 06:05:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-11 22:02:33 Lec.: 2024-12-11 22:04:11 Res.: 2024-12-11 22:04:15 IP Res.: 181.59.3.43
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-11 22:04:16 Lec.: 2024-12-11 22:15:10 Res.: 2024-12-11 22:15:16 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-11 22:15:16 Lec.: 2024-12-11 22:15:31 Res.: 2024-12-11 22:15:35 IP Res.: 200.118.60.196
Elaboración	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-11 22:15:35 Lec.: 2024-12-11 22:16:36 Res.: 2024-12-11 22:16:41 IP Res.: 186.113.149.216
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-12-11 22:16:41 Lec.: 2024-12-11 22:17:12 Res.: 2024-12-11 22:17:17 IP Res.: 200.118.60.48
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-12-11 22:17:17 Lec.: 2024-12-12 06:04:56 Res.: 2024-12-12 06:05:03 IP Res.: 190.27.225.68